

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22994** ESTUDIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en la ejecución n.º 363/10, seguida en este Juzgado, se ha dictado Resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa "Estudios de Prevención de Riesgos, Sociedad Limitada" por importe de 9.616,89 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 2 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046974-1